

**Discurso pronunciado por el Lic. Don Tomás Aznar Barbachano,  
Rector del Instituto Campechano en la apertura Solemne de sus  
cátedras**

Señores:

Al vernos aquí reunidos en la solemnidad tan pacífica, y al contemplar en vuestros semblantes retratada la tranquilidad del espíritu y la efusión más pura de un corazón lleno de fe y lisonjeras esperanzas, nadie creerá que lo que hemos pensado hacer, lo que estamos haciendo ahora y lo que haremos en este mismo camino, tiene algo de malo y vituperable; nadie creerá que la revolución nos conduce a este sitio y que traemos por objeto la reforma.

Sí, nadie lo creerá; porque con sólo oír los nombres de revolución y reforma, alguno de vosotros mudáis de semblante arrastrados más bien por una especie de movimiento instintivo que por un acto inteligente y voluntario ¡es tanto lo que se han desnaturalizado estas palabras y los hechos que significan!

Habéis oído decir que la revolución es la más desenfadada anarquía, la mezcla de los vicios más repugnantes, el conjunto de los más horribles crímenes y la exageración más lastimosa de la impiedad, el ateísmo, tal vez la idolatría. Habéis oído decir que la reforma es el

despojo de la propiedad, el ataque violento a los derechos más antiguos y sagrados, el cambio repentino de las más sanas e inveteradas costumbres. Y a fuerza de repetiros esto muchas veces habéis llegado a creer que en efecto la revolución y la reforma son el desquiciamiento social, un cataclismo peor que el diluvio, un síntoma cierto de que se acerca el fin del mundo y de que no pasará mucho tiempo sin que la trompeta sagrada nos llame al último juicio.

Las almas cándidas, los hombres ignorantes, el sexo débil que no sabe más que sentir, al escuchar la narración de ciertos hechos históricos y aislados con que se intenta confirmar esa pintura, cree de corazón en ella como si fuese una verdad. Pues bien, permitidme que os comunique algunas ligeras reflexiones escritas acerca de esto con la premura que el tiempo me ha permitido, y confío en que después de escucharlas, os reconciliaréis todos con estas tremendas palabras: ¡La revolución y la reforma!

“Que te alaben tus obras, Dios mío, para que te amemos; y que te amemos a fin de que tus obras te alaben, esas que tienen un principio y un fin en el tiempo, su nacimiento y su muerte, su progreso y su declinación, sus bellezas y defectos. Todas las cosas tienen pues, su mañana y su tarde, las unas de una manera evidente, las otras de una manera menos sensible”. Así prorrumpe ese punto Agustín en sus

*Confesiones*; y en tan sencillas y elocuentes palabras nos da la teoría de las revoluciones y las reformas.

Solo Dios es sumamente perfecto, inmutable y eterno. Fuera de lo divino todo lo demás en este mundo nace, se desarrolla, cambia para progresar, progresa, decae y perece.

Las santas escrituras nos refieren la creación del universo en seis días; y la ciencia de acuerdo con ellas, ha marcado las épocas por donde pasó el planeta que habitamos. Esos días fueron largos períodos, en que el globo sufrió grandes revoluciones, guiados por la mano de Dios que quería prepararle para recibir al hombre. Esas revoluciones no fueron otra cosa que grandes cambios; y si hemos de creer en la providencia y en la sabiduría infinita de Dios, no debieron efectuarse al acaso sino con el fin de mejorar la tierra y hacerla habitable.

El hombre al fin salió de las manos del Creador: tuvo una compañera: les nacieron hijos; existió la sociedad. La especie humana se extendió sobre la tierra; y desde entonces, supuesto que también ella como todos los demás seres de este mundo, tuvo un principio y tendrá un fin, en el orden físico se propaga por medios idénticos, y sufre los mismos cambios y transformaciones. Pero desde que existe sociedad humana hay además del orden físico, un orden moral, social y religioso.

Dotado el hombre de inteligencia, voluntad y libertad, y hecho a imagen y semejanza de su Creador, tiene una fuerza de genio capaz de sorprender los secretos más recónditos de la naturaleza, y un poder bastante para dominar a todos los seres que le rodean, para dominar a sus semejantes y dominarse a sí mismo; y por esto, Dios, que nada hace sin la presencia infinita de que está dotado, puso al lado de esas facultades el moderador de su ejercicio, la ley.

Esta ley, como pensamiento divino, es la suprema verdad, eterna e inmutable. Por ello el hombre, como individuo y especie, tiene marcado su desarrollo progresivo, su mejoramiento, su perfección; y se sujetará siempre a ella, entonces las revoluciones y las reformas, los cambios para mejorar, serían tan tranquilos que nadie lo notase.

Desgraciadamente no sucede así. Todo en la naturaleza se resiste a mudar de estado: la piedra opone la inercia, el vegetal las raíces que lo encadenan a la tierra, los animales sus instintos, el hombre sus hábitos. Y si a todos estos seres los dejáramos a su albedrío, permanecería una eternidad entera en el mismo estado. Las leyes inmutables de Dios no pueden consentir esto. Todo se ha de renovar, porque todo nace para perecer, y todo ser perece para dar nacimiento a otro ser. Así la especie se conserva, muriendo el individuo.

Cuántas veces esta renovación universal se hace orden, la revolución pasa ante nuestra vista como un hecho muy natural; pero cuántas veces hay obstáculo a la renovación, entonces en proporción ante los obstáculos son los medios que se amontonan para vencerlos, y entonces tienen lugar las revoluciones violentas. Esos obstáculos son otras tantas resistencias a la ley eterna de la renovación, otras tantas violaciones de ella; pero como la ley no puede faltar, porque faltaría la verdad, y faltando la verdad faltaría Dios, al fin los obstáculos son vencidos y la revolución queda triunfante; esto es, la ley recobra su supremo poderío y reina sin contradicción.

Si fijáis la vista en los fenómenos más comunes y sencillos de la naturaleza, si contempláis los más extraordinarios, y si una tras otra repasáis las hojas de la historia del género humano, en todo encontraréis confirmada esta verdad. Ahí tenéis la semilla de un vegetal. ¿Qué es esta semilla? un grano, un pedazo de materia, inerte, sin vida. La depositáis bajo de tierra y veis nacer una planta. Buscad entonces la semilla y sólo encontraréis sus restos o nada: fue partida, despedazada, destruida para poder dar nacimiento a la planta. He allí la ley de renovación, la revolución, la reforma: *cambio para mejorar*.

Asoma la planta, el céfiro la acaricia, el sol la calienta, el cielo le envía su suave rocío. De día en día crece, echa nuevos tallos, echa

nuevas hojas: se caen éstas para dar lugar a otras: el agricultor poda los tallos viejos, y con más fuerza y vigor brotan otros nuevos; hasta que por último llega la planta a ser árbol, da sazonados frutos, produce nuevas semillas, envejece, decae y muere. Id a esos restos y buscad en ellos la semilla primitiva, los primeros tallos, las primeras hojas, los primeros frutos. ¿Qué encontraréis? nada. Todo pasó, todo cambió, todo mejoró, todo se dio a la ley inmutable de la renovación, cuya expresión es la revolución y la reforma.

Contemplad ahora al huracán. ¿Queréis un monstruo de fuerza más violenta? invisible, rugiente, rápido como la centella, pasa sobre el mar y levanta montañas de agua y espuma, hunde las naves en los abismos y lleva la desolación y la muerte a los seres que habitan. Pasa sobre la tierra y arranca de cuajo los árboles seculares, tiende bosques enteros como regimientos alineados de cadáveres caídos, cuartea los más sólidos edificios y llena de pavor al hombre. ¿Y qué crees que es el huracán? es el mismo sueste embalsamado que os reanima por la noche, es el aura matinal que fresca y apacible os convida a ver salir el sol, es en fin, el mismo aire que respiramos, que nos da la vida. Pero la atmósfera, en que habita el aire tranquilo, padeció sin duda algún trastorno en sus condiciones normales; estaba pesada, nebulosa, ardiente, sofocante al estallar el huracán; y el huracán, que es el viento en revolución, vino de una manera violenta a hacer cesar este estado

anormal. Pasó el huracán: La atmósfera está ligera, diáfana, fresca, ensancha los pulmones que la aspiran; la naturaleza se ha desahogado; la ley recobra su imperio por medio de la revolución.

Pasemos a la historia. En la vida del género humano las revoluciones y las reformas son esenciales y se han repetido y repiten lo mismo que en la naturaleza. Aunque el hombre, que además de su parte corpórea tiene una espiritual, que además de sus relaciones físicas con los seres materiales que lo rodean, tiene relaciones sociales y morales con sus semejantes y religiosas con Dios, las revoluciones y las reformas son hechos concretos, complicadísimos, varios, no por eso son menos incesantes y menos indefectibles.

No os referiré aquí una a una esas revoluciones porque para esto tendría que contaros la historia de cada hombre extraordinario, de cada familia, de cada tribu, de cada nación, de cada raza, del género humano entero. Sólo os recordaré el diluvio universal como la revolución más grande que hayan sufrido la naturaleza y el hombre desde que éste empezó a existir; y el establecimiento de la religión de Jesucristo como la revolución moral, social y religiosa, más grande y de mayor trascendencia para la especie humana.

“Y así, —nos dice Bossuet en su *Historia Universal*—, cuando veis pasar como en un instante ante vuestros ojos no diré reyes y emperadores sino los grandes imperios que han hecho temblar a todo el universo; cuando veis a los asirios, a los persas, los Griegos, los romanos, presentarse ante vosotros sucesivamente y caer, por decir así, los unos sobre los otros: esta espantosa ruina os hace sentir que nada hay sólido entre los hombres y que la inconstancia y la agitación son herencia propia de las cosas humanas”.

Si de la historia antigua pasáis a la moderna y llegáis hasta nuestros días ¿Qué otra cosa encontraréis que incesantes revoluciones? Las invasiones de los bárbaros del norte de Europa, la conquista rápida de los árabes y moros que llegaron a dominar a España y no se detuvieron sino en Viena, y la conquista del nuevo mundo, son otros tantos hechos generales que resultaron de la ley de la renovación, vinieron a regenerar los restos decrepitos del gigantesco imperio romano, a civilizar a la Europa, a civilizar a la América. ¿Y qué otra cosa vemos en Alemania, en Inglaterra, en Francia, en España, en estos mismos instantes en Italia? ¿Qué otra cosa ha pasado por Estados Unidos de América y está pasando por las repúblicas Hispanoamericanas? ¿Pero para que ir tan lejos? ¿En nuestra misma nación no tenemos el ejemplo? ¿No lo tenemos en nuestra península? ¿No lo tenemos aquí mismo, en esta casa, en este templo?



Prestadme atención a lo que voy a referiros. Reinaba en las Españas el inmortal Carlos III: Aranda presidía sus consejos; Mouriño y Campomanes eran sus auxiliares. Una orden, firmada por el rey y autorizada por su ministro, con tres sellos decía sobre la segunda de sus cubiertas: *Bajo pena de muerte no abiréis este oficio hasta el 2 de abril de 1767 al declinar el día.* Esta orden misteriosa fue circulada a todas las autoridades; y el día prefijado a la hora señalada, rasgáronse las mil cubiertas, y los jesuitas fueron expulsados de toda la monarquía y enviados a Roma. Este templo, el más bello, y más hermoso de nuestra ciudad, y el edificio contiguo, que levantaron sus manos, fueron abandonados por sus fundadores, después de residir en ellos muy largo tiempo dedicados a la enseñanza de la juventud.

Cuatro años después, en 29 de julio de 1771, el ayuntamiento de la entonces villa de Campeche representaba al rey pidiéndole se designase aplicar la casa de los extinguidos jesuitas, su iglesia, ornamentos y rentas a los franciscanos: en diciembre del mismo año, el ayuntamiento informaba sobre este asunto al gobernador y capitán general de la provincia de Yucatán; y por último, concedida su petición, los franciscanos vinieron a reemplazar a los jesuitas. Los franciscanos concluyeron la edificación de este templo, levantando esa elegante cúpula que lo embellece.

En 1820, España entra en el segundo período de su gran revolución política y social: las Cortes dan en octubre un decreto de supresión de monacales y reforma de regulares; y en cumplimiento de este decreto los franciscanos tienen que abandonar este templo y esa casa. Tres años pasan y en diciembre de 1823, concedidos para fundar un seminario conciliar, se abre el colegio de San Miguel de Estrada, sirviéndole de principal dotación el capital que para esto dejó el presbítero Don Antonio Estrada, de quien en justa memoria tomó el apellido.

Pero llega el año de 1859: la nación mexicana en revolución, como España en 1820, nacionaliza los bienes eclesiásticos por su célebre ley del 12 de Julio; y el clero secular, que había recibido de la potestad civil este templo y esa casa, tiene que devolverlos; y en su lugar se levanta hoy el nuevo edificio del Instituto Campechano.

Ya lo veis señores; siempre la revolución; a los jesuitas suceden los franciscanos, a los franciscanos el clero secular, al clero secular, los reemplazamos nosotros. ¡La ley de renovación siempre cumplida! ¡La revolución y la reforma! los jesuitas enseñaban primeras letras, latinidad, Filosofía y teología: los franciscanos lo mismo; el clero secular lo mismo menos las primeras letras. Pero ya desde 1771 el ayuntamiento indicaba la necesidad de fundar una cátedra de náutica; y un decreto de 1832 del

estado de Yucatán, reiterado en 1834 mandó a fundarla y algún tiempo después fue fundada en el Colegio de San Miguel. Una señora, ilustre sin duda por sus benéficas obras, destinó un capital para establecer la cátedra de jurisprudencia, que existe hace más de 27 años. Por último, el patriotismo de dos médicos, os son bastante conocidos, estableció hace más de ocho años fuera del colegio, pero incorporada a él, la enseñanza de la medicina.

Ahora bien, comparad este cuadro con el que os ofrece el Instituto ¿No encontraréis diferencia? ¿No veis hoy abiertas las puertas de la instrucción a todas las carreras? ¿No veis ensanchada y perfeccionada la enseñanza hasta donde nos es posible? ¿No veis en la misma fundación del Instituto la piedra saliente en que ha de trabajar la continuación del edificio que hoy inauguramos?

No se nos oculta que una obra de tamaña magnitud, emprendida en las circunstancias presentes, ha de tener sus críticos y hasta sus detractores. La ignorancia, la maledicencia, la falsa devoción, la charlatanería, encontrarán sin duda esta vez abundante pasto para hincar su envenenado diente. Las novedades que trae consigo toda reforma harán también nacer algunas resistencias. Pero nada de esto nos detendrá en el camino emprendido: sordos a todo con la vista fija en el porvenir, llenos de fe en la ley providencial e indefectible de la

renovación de todas las cosas del mundo, *que han de cambiar para mejorar*, marcharemos resueltamente a colocar al Instituto en el elevado puesto que le corresponde; y una nueva generación, que se levanta ya y que invade sus puertas, nos hará a todos cumplida justicia. Dije

---